

Núm. 160/00

México, D. F., 22 de agosto de 2000.

## ACCIONES DE ABASTO Y ALIMENTACION EN NUEVO LEON RATIFICAN EL AVANCE EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL: JARQUE

- El secretario de Desarrollo Social reiteró el firme compromiso del Gobierno de la República de ampliar los caminos del progreso y las oportunidades para abatir la marginación.
- A través de los programas de alimentación, salud, educación y vivienda, la Sedesol contribuye en la lucha constante contra la pobreza al brindar apoyo a quienes más lo necesitan.
- Progresá beneficia en ese estado a más de 16 mil familias; Diconsa a 293 mil; además se proporciona un kilogramo de tortilla diariamente a 55 mil familias y se distribuyen 9.4 millones de litros de leche para beneficiar a 64 mil niños.

Con el firme compromiso del Gobierno de la República de abatir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población, durante este año el estado de Nuevo León sigue recibiendo los beneficios de las acciones de abasto y alimentación, afirmó el secretario de Desarrollo Social, Carlos Jarque, quien detalló que Progresá beneficia a más de 16 mil familias; Diconsa a 293 mil; reciben 55 mil familias un kilogramo de tortilla diariamente, y se distribuyen 9.4 millones de litros de leche para beneficiar a 64 mil niños.

Tras reiterar el firme compromiso de ampliar los caminos del progreso y las oportunidades, el titular de la Sedesol dijo que estas acciones ratifican el avance de la práctica federalista en materia de desarrollo social durante esta administración.

Destacó que con la firma del Convenio de Desarrollo Social, el cual destinó este año 3 mil 598 millones de pesos al estado, 109 por ciento más al erogado en 1995, se mejoran los niveles de educación, salud, alimentación y vivienda de la población.

Carlos Jarque aseguró que la Sedesol contribuye en la lucha constante contra la marginación, al brindar apoyo a quienes más lo necesitan, y abundó que en el rubro de alimentación, Diconsa, a través de su red de 755 tiendas en el estado, beneficia a 293 mil personas con la venta de productos de primera necesidad a precios reducidos. Asimismo, 55 mil familias reciben un kilogramo diario de tortilla y 64 mil niños se benefician con 9.4 millones de litros de leche.

Aseguró que a través del componente alimentario del Progresá, se proporcionan más de 2.4 millones de dosis de suplementos alimenticios para niños menores de cinco años, y se entregan más de 1.6 millones de raciones para mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

Asimismo, a las familias con mayor marginación se les otorga un apoyo monetario para mejorar su consumo alimenticio y atacar su problema de desnutrición. Así, en este año el Progresá atenderá a 16 mil 384 familias, lo cual significa el beneficio de cerca de 85 mil personas, precisó el titular de la Sedesol.

Por otra parte, dijo que la educación es condición fundamental para el desarrollo del país. Por ello, el Progresá continúa con la entrega de becas educativas para fomentar la asistencia a la escuela. En este año, el número de becarios será de 12 mil niños.

En este rubro, a menos de dos años del inicio del Progresá, ha aumentado la matrícula en primaria y secundaria, y estos avances se consolidarán en este año, abundó.

El secretario de Desarrollo Social explicó que el Progresá también continúa mejorando los niveles de salud, al aumentar el número de visitas para control del estado nutricional de los niños menores de cinco años, así como la atención prenatal y las consultas proporcionadas a los beneficiarios.

Dijo que respecto a las oportunidades de empleo, se han impulsado diversos programas para elevar los ingresos de las familias en extrema pobreza. Por ejemplo, el Programa Crédito a la Palabra atiende a más de 6 mil productores para apoyar labores en más de 18 mil hectáreas. Asimismo, se brinda ayuda a las mujeres a través de diversos proyectos productivos.

## BOLETIN de prensa

La infraestructura de servicios básicos es un elemento fundamental de la política social. Por ello, Jarque mencionó que, a través del Convenio de Desarrollo Social, se canalizan recursos principalmente para servicios de agua potable, saneamiento, urbanización, electrificación, ampliación y mejoramiento de vivienda y caminos.

Para ello, dijo, son asignados 251 millones de pesos, a través del Fondo para la Infraestructura Social del Ramo 33, los cuales se suman a los 645 millones de pesos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios. El total representa más del triple de lo erogado en 1995.

Adicionalmente, para este ejercicio, a través del Programa de Vivienda Vivah, se destinan más de 31 millones de pesos, lo cual representa la realización de mil 460 acciones, triplicando las realizadas el año pasado.

Carlos Jarque reconoció que falta mucho por hacer, pero con los avances alcanzados el futuro se ve con esperanza y se continuará con el impulso de acciones concretas para mejorar las condiciones de vida de la población y para que ningún mexicano quede excluido del desarrollo.

--oo0oo--